

**17120** RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 9 concedida a Banco Pastor para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se cita.

Visto el escrito formulado por Banco Pastor, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 9, concedida el 2 de octubre de 1964, a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

*Demarcación de Hacienda de Madrid*

Madrid, agencia en San Francisco de Sales, 25, a la que se asigna el número de identificación 28-09-12.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

**17121** RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 161 concedida al «Banco de Asturias, S. A.», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el «Banco de Asturias, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 161, concedida el 9 de diciembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de León*

Ponferrada, sucursal en Capitán Losada, 29, a la que se asigna el número de identificación 24-28-02.

Vega de Espinareda, sucursal en avenida José Antonio, sin número, a la que se asigna el número de identificación 24-28-03.

La Bañeza, sucursal en José A. Primo de Rivera, 6, a la que se asigna el número de identificación 24-28-04.

Mansilla de las Mulas, sucursal en carretera General, sin número, a la que se asigna el número de identificación 24-28-05.

Astorga, sucursal en plaza General Santocilde, 9, a la que se asigna el número de identificación 24-28-06.

Veguillina de Orbigo, sucursal en carretera Pío de Cela, sin número, a la que se asigna el número de identificación 24-28-07.

Villafranca del Bierzo, sucursal en plaza Generalísimo, 12, a la que se asigna el número de identificación 24-28-08.

Valencia de Don Juan, sucursal en Alonso Castrillo, 1, a la que se asigna el número de identificación 24-28-09.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

**17122** RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 6 concedida a Banco Coca para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el establecimiento que se indica.

Visto el escrito formulado por Banco Coca, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 6, concedida el 30 de septiembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en el siguiente establecimiento:

*Demarcación de Hacienda de Madrid*

Leganés, sucursal en doctor Martín Vagué Jaúdenes, 14, a la que se asigna el número de identificación 28-06-17.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

**17123** RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 92 concedida a la Caja de Ahorros Provincial de Alicante para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 92, concedida el 26 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

*Demarcación de Hacienda de Alicante*

Vergel, sucursal en Mayor, 93, esquina a calle Colón, a la que se asigna el número de identificación 03-09-56.

Castalla, oficina en Erudito Cerda, 8, a la que se asigna el número de identificación 03-09-57.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

**17124** RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se rectifican números asignados a sucursales en Valladolid y Vizcaya del Banco Hispano Americano.

Padecido error en las resoluciones de este Centro, al asignar números de identificación a las sucursales en Laguna de Duero y Valladolid, y Algorta, Portugalete, Bilbao y Munguía, todas ellas del Banco Hispano Americano, se rectifican por la presente, estableciendo como definitivos los siguientes:

*Demarcación de Hacienda de Valladolid*

Laguna de Duero, oficina a la que se asigna el número de identificación 47-03-10.

Valladolid, urbana en avenida General Franco, 6, a la que se asigna el número de identificación 47-03-11.

*Demarcación de Hacienda de Vizcaya*

Algorta (Guecho), sucursal a la que se asigna el número de identificación 48-05-18.

Portugalete, sucursal a la que se asigna el número de identificación 48-05-19.

Bilbao, Urbana en Santuchu, 32, a la que se asigna el número de identificación 48-06-34.

Munguía, sucursal a la que se asigna el número de identificación 48-06-35.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**17125** RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se clasifica la Secretaría del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y concordantes del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, según han quedado afectados por el Decreto 687/1975, de 21 de marzo.

Esta Dirección General, ha resuelto clasificar la Secretaría del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo), con efectos de 10 de abril de 1975, en primera categoría, clase 4.ª, quedando las plazas de los cuerpos nacionales en la siguiente forma:

Secretario: Primera categoría, clase 4.ª, coeficiente 5.0.

Interventor: Tercera categoría, clase 6.ª, coeficiente 5.0.

Depositario: Tercera categoría, clase 4.ª, coeficiente 5.0.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Director general, Manuel Lejarreta Allende.

**17126** RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se clasifica la Secretaría de la Agrupación constituida por los Municipios de Valdemorillo y Fresnedilla de la Oliva, de la provincia de Madrid.

De conformidad con lo previsto en los artículos 187 y concordantes del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, según han quedado afectados por el Decreto 687/1975, de 21 de marzo.

Esta Dirección General ha resuelto clasificar la Secretaría de la Agrupación constituida por los Municipios de Valdemorillo y Fresnedillas de la Oliva (Madrid), a efectos de sostener un Secretario común, en tercera categoría, clase octava, coeficiente 3,6, con efectos de 1 de enero de 1977, continuando como